

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2011

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, aula 25, el 8 de abril de 2011 a las 11.30h en primera convocatoria y a las 12h en segunda, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Centro, con el siguiente Orden del Día:

- 1- Aprobación si procede, del Acta de la anterior Junta de Facultad.
- 2- Informe del Decano.
- 3- Presentación y aprobación, Si procede, del balance económico del año 2010.
- 4- Presentación, debate y aprobación, si procede, del presupuesto económico para el 2011.
- 5- Presentación, debate y aprobación, en su caso, de la estructura general de la Ordenación Docente para el próximo curso 2011/2012.
- 6- Ruegos, sugerencias y preguntas.

Abierta la Junta de Facultad por el presidente de la misma, en primer lugar excusa la asistencia de Rosana De Matos Silveira (profesora de Trabajo Social), Rosario García Gómez (personal de administración y servicios), Dimas David López Esparrell (alumno).

Punto uno del orden del día: Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores: Sesión ordinaria de 12/03/09 y Sesión extraordinaria de 30/04/09.

Como se establece en el artículo 26, apartado 5, del Reglamento de Régimen Interno, no se procede a la lectura de las actas de las sesiones de las Juntas de Centro anteriores, habida *cuenta de que se le ha dado la prevista difusión por correo electrónico.*

A continuación se abre un turno de palabra para hacer las modificaciones a dichas actas, no habiéndolas se aprueban por asentimiento de los presentes.

Punto dos del orden del día: Informe del Decano.

1º Sobre asistencia a reuniones.

Por orden cronológico:

a) **En Almería, el 11 de febrero** con el siguiente orden del día:

1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.
2. Estudio y aprobación si procede de la propuesta de curso de adaptación de la Diplomatura al Grado de Trabajo Social.
3. Estudio y aprobación si procede de la propuesta de reconocimiento de créditos de Ciclos Formativos de Grado Superior al Grado de Trabajo Social.
4. Información sobre la situación del Congreso Andaluz de Centros de Trabajo Social a celebrar en Málaga. **2 y 3 de junio 2011**
5. Información sobre la situación del Congreso Nacional de Centros de Trabajo Social a celebrar en Jaén. **Abril-mayo 2012**
6. Análisis sobre la coordinación de Facultades y Centros que imparten los estudios oficiales de Trabajo Social en Andalucía (master oficial, docencia e investigación).

Sugerencias y preguntas

b) **En Madrid el 21 de febrero** con el siguiente orden del día:

- 1.- Información de cada una de las Universidades sobre la puesta en marcha de los respectivos estudios de Grado y perspectivas para los cursos de adaptación.
2. - Ronda de presentación de las prácticas, que nos permitirá ver las posibilidades de coordinación de los intercambios SICUE.
3. - Intercambio de información en relación a los Máster Oficiales. Posibles acciones de coordinación entre las Universidades interesadas.
- 4.- Elecciones a la Presidencia de la Conferencia.

c) **En Huelva el 22 de marzo** con el siguiente orden del día: Convocados por el presidente de la comisión del Título de Grado en Trabajo Social. D. Ignacio Aguaded, Vicerrector de Tecnología y Calidad de la Universidad de Huelva.

1. Complemento de Homologación del Grado para Diplomados en Trabajo Social.
2. Reconocimiento de créditos de Ciclos Formativos de Grado Superior al Grado de Trabajo Social.
3. Ruego y preguntas

Algunas reuniones en Granada:

El 25 de marzo Claustro Universitario, En dicho Claustro el Rector anunció el adelanto de las elecciones a Rector /a. Se aprobó el informe anual del defensor Universitario, se aprobó la concesión del grado de Doctor Honoris causa por la Universidad de Granada del Dr. D. Warner A. Kamakura y del Dr. José María Castillo Sánchez. Se eligió la comisión de Reclamaciones para toda la Universidad, que recayó en la única terna que se presentó, siendo esta compuesta por D. Diego Javier Liñán Nogueras, Catedrático de la rama de conocimiento de Ciencias Jurídicas. D. ^a Carmen Lluch Plá, Catedrática de la rama de conocimiento de Ciencias y D.^a María Castellano Arroyo, Catedrática de la rama de Ciencias de la Salud

El 4 de Abril el Rector convoca a todos los decanos /as, Directores /as de Centros de la Universidad de Granada con el siguiente orden del Día:

- Elecciones Delegación General de Estudiantes. (documento)
- Información Límite de Acceso 2011-2012. Preinscripción. (documento)
- Ordenación Docente curso 2011-2012.
- Normativa de reconocimiento académico y traslados de expediente.

El Rector, en primer lugar, se interesó por saber cual era nuestra posición, sobre la posibilidad de dejar los espacios de la universidad, durante la campaña electoral a la alcaldía de Granada. El Rector quedó en redactar unas normas a seguir por los centros.

Sobre la elección de las Delegaciones de Centro y delegación General de estudiantes, estamos en pleno proceso y en cuanto a nuestro centro se informa que para 22 plazas que había que cubrir, se han presentado 12 candidaturas. Por tanto No habrá elecciones.

En relación al número de alumnos de nuevo ingreso, se hizo un recorrido por los distintos centros, manifestando las sugerencias que los /as distintos decanos y decanas hicieron sobre el mismo. En nuestro caso para el próximo curso, se debatirá

la oportunidad de variar el número de alumnos entrantes, una vez se compruebe como quedan los grupos cuando haya que incluir los repetidores.

En cuanto a la ordenación docente se indicó, lo que ya se sabe sobre la estructura de grupos en los distintos centros.

Respecto a la normativa de reconocimiento de créditos y traslados de expedientes, recordó la necesidad de que los distintos centros tomen medidas para asumir un número concreto de traslados y criterios para los mismos. En nuestro centro ese número es de 18 traslados como máximo (10% del número de nuevo ingreso y con la calificación como criterio para conceder el traslado.

La Comisión de Títulos de la Universidad de Granada en su reunión del 8 de febrero de 2011, acordó el reconocimiento de créditos por otras actividades universitarias. Estos acuerdos fueron generales y vienen a decir que se podrá reconocer créditos por las siguientes actividades:

Ciclos de Conferencias

Actividades de representación estudiantil:

La participación en órganos de gobierno (en todos sus niveles)

La participación en estructuras estudiantiles (Delegación General, Delegación de Centros, Asociaciones)

Antes del 31 de mayo del 2011, el centro que quiera podrá solicitar el reconocimiento de créditos, para aquellas actividades que se vayan a realizar durante el primer semestre del curso 2012.

La comisión para la evaluación de la Calidad del Título de Grado en Trabajo Social, se ha reunido en dos ocasiones, una a propuesta del Decano y otra a propuesta de Teresa del Pozo, Directora del secretariado para la evaluación de la calidad.

La comisión de Ordenación Académica se ha reunido desde la última Junta de Facultad, tres veces:

EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2010:

Resoluciones de Reconocimiento de créditos: 4

De Convalidaciones de alumnos procedentes de otras titulaciones: 5

De Adaptaciones de alumnos procedentes de Trabajo Social, con informe: 9

EL 25 DE ENERO DE 2011

Resoluciones de Reconocimiento de créditos: 14

EL 29 DE MARZO DE 2011:

Resoluciones de Reconocimiento de créditos: 14

Convalidaciones de alumnos procedentes de otras titulaciones: 1

Aprobación del Plan de ordenación docente para el curso 2011/2012

En cuanto a las infraestructuras, en relación a los espacios, el Rector nos dice que sabe de nuestras dificultades, tanto de nuestro centro como de la Facultad de Ciencias del Trabajo, pero no da solución a corto plazo.

En relación al mobiliario, después de una reunión con los representantes del alumnado, se llegó a la conclusión de que el mobiliario debía ser como está, incluyendo algunas nuevas mesas móviles en las aulas con espacios libres por delante de las mismas, esto supone que las aulas estarían compuestas por un mobiliario mixto, que pueda ser utilizado de forma adecuada, dependiendo de la actividad.

Se han instalado dos pizarras electrónicas, aulas 25 y 21, y esperamos poder contar, en breve, con alguien que nos de un seminario de como se deben utilizar.

También se está valorando la posibilidad, para el próximo curso, instalar el sistema operativo Window al Linux en las aulas de docencia.

Se ha instalado en la fachada principal del edificio la nueva denominación del centro. Así mismo, en breve, cambiaremos toda la cartelería que indica la situación de las diversas estancias del centro, incluyendo el nuevo Logo.

Se felicita a la madrina y al padrino de la promoción que se gradúa este curso, la profesora Antonia Hernández y el profesor Jerónimo Barranco. Se han encargado las becas que se impondrán a los nuevos graduados, con el nuevo logo.

Relaciones internacionales: Becas solicitadas por el alumnado de Trabajo Social, 33 Erasmus, 16 Plan Propio y 8 Sicue-Séneca.

También se informa sobre:

El PROGRAMA UNIVERSEM: UNIVERSIDAD Y EMPLEO DE MUJERES. EDICIÓN 2011. UNIVERSIDAD DE GRANADA.

El plazo finaliza el 15 de abril

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Ser titulada Universitaria por la Universidad de Granada, o estar a punto de finalizar teniendo como máximo pendientes 1 ó 2 asignaturas o PFC.

Las tituladas universitarias serán de las promociones: 2010-11; 2009-10; 2008-09 y 2007-08.

- Las becarias del centro y Sobre la Biblioteca.

- La nueva página web del centro: http://uniweb-testing.terrairo.es/fac_trabajosocial/

- Desde la Sección de Juventud de Diputación de Granada Trabajadores Sociales Sin Fronteras ha sido nominada para los Premios a la Ciudadanía Joven. Ha conseguido ser premiada.

Tercer punto del orden del día: Presentación y aprobación, Si procede, del balance económico del año 2010.

Una vez debatido, se aprueba por asentimiento de todos los presentes.

Cuarto punto del orden del día: Presentación, debate y aprobación, si procede, del presupuesto económico para el 2011.

Presentado y debatido el balance, se aprueba por asentimiento de todos los presentes.

Quinto punto del orden del día: Presentación, debate y aprobación, en su caso, de la estructura general de la Ordenación Docente para el próximo curso 2011/2012.

Una vez presentado y debatido, se aprueba por asentimiento de todos los presentes.

Sexto punto del orden del día: Sugerencias y preguntas.

La profesora Carmen Gregorio Gil pregunta por qué no aparece la asignatura de Antropología Aplicada en la Ordenación Docente para el próximo curso 2011/2012.

También comenta que no sabe por qué el correo no se reparte como se venía haciendo anteriormente, proponiendo que la correspondencia se siga dejando en los buzones de cada profesor.

El profesor Enrique Raya Lozano, expresa, que seguimos teniendo un trato diferente con respecto al Aula Magna del Edificio San Jerónimo, reclamando que sea utilizado por todos y no sólo por la Facultad de Ciencias del Trabajo. Por otra parte, se queja de que el personal de la cafetería no atiende al profesorado como se ha ido haciendo anteriormente. También muestra su preocupación por la Biblioteca ya que se encuentra colapsada, pues no caben más libros.

El profesor Jerónimo Barranco reclama que se comparta con Ciencias del Trabajo la sala de reuniones.

Sin más asuntos que tratar, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las 14 horas del día de la fecha indicada.

De todo cuanto se recoge en esta Acta, doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Facultad, con el visto bueno de su presidente, en Granada a 8 de abril de 2011.

La secretaria

Vº Bº EL DECANO

Maria Luisa Olmos Álvarez

Ángel Rodríguez Monge